

Unidad Administrativa	R
VIA VERDE DEL ACEITE	F

Resolución:	13
Fecha:	21/02/2023

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN

PRESUPUESTO DEL CONSORCIO ADSCRITO A DIPUTACIÓN VÍA VERDE DEL ACEITE EJERCICIO 2022

Visto que con fecha 16 de febrero 2023, fue emitido informe de Intervención, de conformidad con el artículo 191.3 del TRHL Y 4.1.4º DEL RD 128/2018

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la liquidación del Presupuesto del Consorcio Adscrito VÍA VERDE DEL ACEITE correspondiente a 2022 que presenta, entre otros, los siguientes estados:

RESULTADO PRESUPUESTARIO

	DERECHOS	OBLIGACIONES		
CONCEPTOS	RECONOCIDOS	RECONOCIDAS	AJUSTES	RESULTADO
	NETOS	NETAS		PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	139.730,46	150.265,48		-10.535,02
b) Operaciones de capital	0,00	32.933,64		-32.933,64
1. Total operaciones no financieras (a+b)	139.730,46	183.199,12		-43.468,66
c) Activos financieros	0,00	0,00		0,00
d) Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	139.730,46	183.199,12		-43.468,66
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales				
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
III. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)				80.832,34
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)		37.363,68		

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/288MfSjbG3GhDqqXpb5iSA≔					
FIRMADO POR	PEDRO BRUNO COBO - EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO VÍA VERDE DEL ACEITE P. Resoluc. (nº 282 de 29/04/2022) FECHA Y HORA 21/02/2023 07:13:0				21/02/2023 07:13:08
FIRMADO POR	POR JOAQUÍN SÁNCHEZ ARAPILES - EL INTERVENTOR (CONS. DE LA VÍA VERDE) Art. 12 Estatutos Tomada razón en contabilidad			FECHA Y HORA	20/02/2023 12:47:55
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	288MfSjbG3GhDqqXpb5iSA==	RS001S55	PÁGINA	1/2
NORMATIVA	A Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				





Unidad Administrativa	
VIA VERDE DEL ACEITE	

Resolución:	13
Fecha:	21/02/2023

REMANENTE DE TESORERIA

Nº CUENTAS	CONCEPTOS	2	021	2022	
	1. (+) FONDOS LÍQUIDOS		174.032,76		157.505,22
	2.(+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO		284.750,77		244.239,06
	(+) Del Presupuesto corriente	33.232,56		35.544,97	
	(+) De Presupuestos Cerrados	251.518,21		208.694,09	
	(+) De Operaciones no Presupuestarias	0,00		0,00	
	3. (-)OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO		33.291,59		19.721,00
	(+) Del Presupuesto Corriente	29.711,08		18.476,23	
	(+) De Presupuestos Cerrados	22,69		22,69	
	(+) De Operaciones no Presupuestarias	3.557,82		1.222,08	
	4. (+) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN		0,00		0,00
	(-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00	0,00
	(+)Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00	
	I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		425.491,94		382.023,28
	II. Saldos de dudoso cobro		196.302,07	_	176.991,66
	III. Exceso de financiación afectada		0,00		0,00
	IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I-II-III)		229.189,87		205.031,62

SEGUNDO.- Dar cuenta a la Junta General del Consorcio y posterior traslado al Pleno de Diputación en la primera sesión que éstos celebren, de la citada liquidación, de acuerdo con cuanto establecen los artículos 193.4 del RDL 2/2004 y 90.2 del RD 500/1990.

TERCERO.- Ordenar la remisión de copia de dicha liquidación a la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía así como Ministerio de Hacienda a través de la Oficina Virtual para la Coordinación Financiera con las Entidades Locales, y ello antes de concluir el mes de marzo del presente ejercicio.

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/288MfSjbG3GhDqqXpb5iSA==					
FIRMADO POR	PEDRO BRUNO COBO - EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO VÍA VERDE DEL ACEITE P. Resoluc. (nº 282 de 29/04/2022) FECHA Y HORA 21/02/2023 07:13:08				
FIRMADO POR	DR JOAQUÍN SÁNCHEZ ARAPILES - EL INTERVENTOR (CONS. DE LA VÍA VERDE) Art. 12 Estatutos Tomada razón en contabilidad			FECHA Y HORA	20/02/2023 12:47:55
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	288MfSjbG3GhDqqXpb5iSA==	RS001S55	PÁGINA	2/2
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				

